	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 10/10/2025
	INFORME	Página 1 de 10

SEGUNDO SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE AUTOCONTROL BAJO EL CICLO PHVA-
EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO - OFICINA ASESORA JURÍDICA-
2024.


Período: marzo de 2026

Presentado a:
MILTON JOSÉ PEREIRA BLANCO
Jefe Oficina Asesora jurídica

Presentado por:
ROSANNA NAVARRO CURE
Jefe Oficina Asesora de Control Interno (E)

Sandra Milena Pineda Reyes – Asesora Externa, líder.
Juliet Castillo Martínez - Asesora Externa
Yasser Abel Velásquez Hernández - Asesor Externo

Cartagena de Indias D.T. y C., 04 de mayo de 2026.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 10/10/2025
	INFORME	Página 2 de 10

Fecha de emisión del informe	Día:	04	Mes:	05	Año:	2026
------------------------------	------	----	------	----	------	------

1. INFORMACIÓN GENERAL:

Título:	Segundo Seguimiento a las acciones de autocontrol bajo el ciclo PHVA-Evaluación del Sistema de Control Interno - Oficina Asesora Jurídica-2024.
Informe Número:	INF-PHVA-SCI-068-2026
Tipo de Actividad:	Auditoría: Ordinaria <input type="checkbox"/> Especial <input type="checkbox"/> Seguimiento: <input checked="" type="checkbox"/> Informe de Ley <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/>
Funcionario (s) a quien (es) se dirige:	MILTON JOSÉ PEREIRA BLANCO Jefe Oficina Asesora jurídica.

1.1 ANTECEDENTES Y/O JUSTIFICACIÓN:

De conformidad con el procedimiento "Seguimiento a planes de mejoramiento" del proceso Evaluación Independiente, a través del oficio AMC-OFI-0026185-2026 se asignó el seguimiento a las acciones de autocontrol bajo el ciclo PHVA correspondientes a la evaluación del Sistema de Control Interno, comunicada a través del informe INF-LEY-SCI-018-2024, cuya información general es la siguiente:

Tabla 1. Aspectos generales del seguimiento

Criterios	Resultados
Total de observaciones formuladas.	30
Total de observaciones fijadas.	30
Total de observaciones levantadas.	0
Número de acciones de mejora propuestas por el líder.	30
Número de acciones de mejora con pronunciamiento de coherencia e integridad.	28
Número de acciones de mejora sin pronunciamiento de coherencia e integridad	2
Porcentaje de acciones de mejora con pronunciamiento de coherencia e integridad.	93%


Fuente: Elaboración propia.

Debemos precisar que, al plan de mejoramiento inicial, se le realizó un (1) seguimiento para evaluar las treinta (30) acciones de mejora diseñadas en la vigencia 2024, arrojando los resultados consolidados que se listan a continuación:

Tabla 2. Trazabilidad del seguimiento 1 PDM.

Período	Número del seguimiento	Fecha del seguimiento	Número de acciones de mejora cumplidas
2025	1°	mayo 2025	0
Total	1		0

Fuente: Elaboración propia.

	ALCALDÍA DISTRICTAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 10/10/2025
	INFORME	Página 3 de 10

Debido a que las acciones de mejora no presentaron avances, el plan de mejoramiento fue declarado incumplido y, en consecuencia, se requirió la implementación de las 30 acciones de autocontrol correspondientes, sobre las cuales se efectuó un primer seguimiento en la vigencia 2025, con los resultados que se relacionan seguidamente:

Tabla 3. Trazabilidad del 1º seguimiento ciclo-PHVA.

Período	Número del seguimiento	Fecha del seguimiento	Número de acciones de autocontrol cumplidas
2025	1	08 Octubre 2025	12
Total	1		12

Fuente: Elaboración propia.

Conforme a lo anterior, el presente seguimiento comprendió las dieciocho (18) acciones de autocontrol que presentaron o no avances en el primer seguimiento, relacionadas cuantitativamente en la siguiente tabla:

Tabla 4. Fechas de seguimientos de las acciones de autocontrol.

No. Observación	Acciones de autocontrol	Número de actividades	Fecha de seguimiento
3	1	1	marzo 2026
4	1	1	marzo 2026
5	1	1	marzo 2026
6	1	1	marzo 2026
7	1	1	marzo 2026
8	1	1	marzo 2026
13	1	1	marzo 2026
16	1	1	marzo 2026
20	1	1	marzo 2026
21	1	1	marzo 2026
22	1	1	marzo 2026
23	1	1	marzo 2026
24	1	1	marzo 2026
25	1	1	marzo 2026
26	1	1	marzo 2026
28	1	1	marzo 2026
29	1	1	marzo 2026
30	1	1	marzo 2026
Total	18	18	


1.2 ALCANCE:

El reporte comprendió el estado de avance de las acciones autocontrol y sus actividades con corte marzo de 2026.

1.3 OBJETIVOS:

1.3.1. General:

Verificar el cumplimiento de las acciones de autocontrol y las actividades que las despliegan, dentro de los plazos establecidos para los seguimientos.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 10/10/2025
	INFORME	Página 4 de 10

1.3.2. Específicos:

- Evaluar las evidencias suministradas por el responsable de la implementación de las acciones de autocontrol para determinar su cumplimiento y eficacia.
- Emitir el informe sobre los resultados del seguimiento.

2. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO:

Se evaluaron las evidencias suministradas por el líder del proceso mediante el AMC-OFI-0029639-2026, para soportar el cumplimiento de las dieciocho (18) acciones de autocontrol descritas a continuación:


Tabla 5. Consolidado de las acciones.

Observación	Acción de mejora	Actividades
3 "...No se evidenció que la 1era y 2da líneas de defensa realizaran evaluación de la planeación estratégica frente a la necesidad de recursos y cambios en el entorno que pudieron afectar el cumplimiento de los objetivos..."	"...Elaborar informe donde se evidencie la necesidad de recursos y cambios en el entorno que pudieron afectar el cumplimiento de los objetivos de la entidad..."	"...Realizar y presentar un informe semestral donde se evidencie la necesidad de recursos y cambios en el entorno que pudieron afectar el cumplimiento de los objetivos de la entidad..."
4 "...No se evidenció que se estén ejecutando en toda la entidad mecanismos de detección del uso inadecuado de información privilegiada..."	"...Elaborar memorando para el seguimiento y uso de la información privilegiada..."	"...Realizar un memorando donde se establezcan pautas para el seguimiento y uso de la información privilegiada..."
5 "...Debilidad en la divulgación sobre el desarrollo y mantenimiento del control interno"	"...Elaborar memorando sobre el desarrollo y mantenimiento del control interno..."	"...Realizar un memorando donde se divulgue sobre el desarrollo y mantenimiento del control interno..."
6 "...Falencias en la implementación de los lineamientos establecidos en la Política Distrital de Administración de Riesgos referentes a los estándares de reporte, periodicidad y responsables frente a los diferentes temas críticos de la entidad..."	"...Elaborar memorando sobre la implementación de los lineamientos establecidos en la Política Distrital de Administración de Riesgos..."	"...Realizar un memorando donde se establezcan pautas para implementación de los lineamientos establecidos en la Política Distrital de Administración de Riesgos..."
7 "...No se evidenció que se analizara la información suministrada por la 2da línea de defensa (planeación), con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas y/o objetivos..."	"...Elaborar informe donde se evidencie el seguimiento y análisis de la información suministrada por la 2da línea de defensa (planeación), con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas y/o objetivos..."	"...Realizar y presentar un informe semestral donde se el seguimiento y análisis de la información suministrada por la 2da línea de defensa (planeación), con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas y/o objetivos..."
8 "...Falta de evaluación (autoevaluación) que deben realizar las líneas de defensa a partir de los cambios de los procesos, procedimientos u otras herramientas a fin de garantizar su adecuada formulación y afectación frente a	"...Diligenciar el formato de autoevaluación suministrado por secretaria General..."	"...Diligenciar Formato de autoevaluación de procesos por política (defensa jurídica, gestión normativa, compras y contratación)..."



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 10/10/2025
INFORME	Página 5 de 10


la gestión del riesgo. Es decir, existen grandes debilidades en la observancia de la verificación de la operación en el ciclo PHVA...”		
13 “...Carencia de autoevaluaciones por parte de la 1a y 2a líneas de defensa en relación con los controles que ejercen para administrar sus riesgos y así contribuir en la definición de los cursos de acción apropiados para la mejora. No se evidenció que todos los líderes de procesos analizaran la información suministrada por la 2da línea de defensa (planeación), para definir curso de acción apropiados para la mejora...”	“...Diligenciar el formato de autoevaluación suministrado por secretaria General y/o Secretaria de Planeación...”	“...Diligenciar Formato de autoevaluación de procesos por política (defensa jurídica, gestión normativa, compras y contratación)...”
16 “...La entidad no estableció posibles actos de corrupción para los programas y/o proyectos, a partir del análisis de su entorno interno y externo...”	“...Elaborar memorando para el establecimiento posibles actos de corrupción para los programas y/o proyectos, a partir del análisis de su entorno interno y externo...”	“...Realizar un memorando para el establecimiento posibles actos de corrupción para los programas y/o proyectos, a partir del análisis de su entorno interno y externo...”
20 “...Debilidades en las líneas de defensa para evaluar (autoevaluación) la efectividad de los canales de comunicación. (1era y 2da líneas de defensa)...”	“...Diligenciamiento del formato de autoevaluación suministrado por secretaria General...”	“...Diligenciar Formato o informe de autoevaluación de los canales de comunicación...”
21 “...La entidad realizó las caracterizaciones de usuarios y grupos de valor, sin embargo, no se han realizad o análisis para generar actualizaciones...”	“...Elaborar informe donde se evidencie el análisis de los grupos de valor del macroproceso de gestión legal y sus posibles actualizaciones...”	“...Realizar y presentar un informe semestral donde se evidencie el análisis de los grupos de valor del macroproceso de gestión legal y sus posibles actualizaciones...”
22 “...No se evidenció que toda la entidad implementara los sistemas de información definidos, para capturar y procesar datos y transformarlos en información para alcanzar los requerimientos de información definidos, así como, para la consecución de metas y objetivos...”	“...Realización de reuniones de socialización o trabajo con la la oficina asesora de informática para implementar sistemas de información definidos, para capturar y procesar datos y transformarlos en información para alcanzar los requerimientos de información definidos, así como, para la consecución de metas y objetivos...”	“...Realizar reuniones de socialización o trabajo con la Secretaria General y Oficina asesora informática para verificar los sistemas de información definidos...”
23 “...Si bien la entidad ha adelantado actividades de control sobre la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes, las evidencias aportadas por los líderes son insuficientes para definir que toda la entidad haya implementado de manera consistente este lineamiento...”	“...Realización de reuniones de socialización o trabajo con la oficina asesora de informática y Archivo general para para coordinar las actividades de control sobre la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes...”	“...Realizar reuniones de socialización o trabajo con la Oficina asesora informática y Archivo General para para coordinar las actividades de control sobre la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes...”
24 “...En la gran mayoría de los	“...Elaboración de informe	“...Realizar y presentar un

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 10/10/2025
	INFORME	Página 6 de 10

<i>procesos de la entidad no se evidencia que se realicen análisis de resultados de percepción por parte de los usuarios y grupos de valor...</i>	<i>donde se evidencie el análisis de resultados de percepción por parte de los usuarios y grupos de valor...</i>	<i>informe semestral donde se evidencie análisis de resultados de percepción por parte de los usuarios y grupos de valor...</i>
25 <i>“...No se evidenció que los líderes reportaran las deficiencias del control interno, producto del monitoreo a los riesgos de gestión...”</i>	<i>“...Elaborar los reportes de las deficiencias del control interno, producto del monitoreo a los riesgos de gestión...”</i>	<i>“...Realizar y presentar reportes de las deficiencias del control interno, producto del monitoreo a los riesgos de gestión...”</i>
26 <i>“...Se presentaron deficiencias en los seguimientos que debía realizar la Alta Dirección (CICCI) a las acciones correctivas relacionadas con las deficiencias comunicadas sobre el Sistema de Control Interno ...”</i>	<i>“...Aprobar las acciones correctivas relacionadas con las deficiencias comunicadas sobre el Sistema de Control Interno ...”</i>	<i>“...Realizar reuniones o sesiones de la Alta Dirección (CICCI) para aprobar las acciones correctivas relacionadas con las deficiencias comunicadas sobre el Sistema de Control Interno...”</i>
28 <i>“...No se evidenció que todos los líderes evaluarán los datos proporcionados en las PQRS...”</i>	<i>“...Elaboración de informe donde se evidencie la evaluación y análisis de los datos proporcionados en las PQRS...”</i>	<i>“...Realizar y presentar un informe semestral evidencie la evaluación y análisis de los datos proporcionados en las PQRS...”</i>
29 <i>“...Carencia de la verificación del avance y cumplimiento de las acciones de mejora establecidas en los planes de mejoramiento, producto de las autoevaluaciones (segunda línea de defensa)...”</i>	<i>“...Elaboración de reporte o informe de verificación y avance de cumplimiento de las acciones de mejora producto de las autoevaluaciones ...”</i>	<i>“...Realizar y presentar informe de verificación y avance de cumplimiento de las acciones de mejora producto de las autoevaluaciones...”</i>
30 <i>“...No se evidenció la consolidación de los informes recibidos de los entes externos de control, con el fin de analizar el impacto sobre el SCI...”</i>	<i>“...Elaboración de informe donde se consoliden los informes recibidos de los entes externos de control, con el fin de analizar el impacto sobre el SCI...”</i>	<i>“...Realizar y presentar un informe semestral donde se consoliden los informes recibidos de los entes externos de control, con el fin de analizar el impacto sobre el SCI...”</i>

Revisadas las evidencias se determinó que:

- ✓ El **cumplimiento** de la acción de autocontrol diseñada para la observación número tres (3), se sustentó en la mesa de trabajo realizada con el fin de "Analizar y definir lineamientos estratégicos para la planeación de los recursos que permitan garantizar el cumplimiento de las metas institucionales de la vigencia 2026".
- ✓ La acción de autocontrol propuesta para la observación cuatro (4), **no fue implementada**, ya que no fueron suministradas las evidencias pertinentes.
- ✓ La acción de autocontrol diseñada para la observación número cinco (5) , **fue cumplida**, conforme a las actas suministradas de las mesas de trabajo adelantadas con el propósito de monitorear el Sistema de Control Interno, específicamente en lo relacionado con los actos administrativos y la gestión contractual.
- ✓ La acción de autocontrol diseñada para la observación número seis (6), **fue debidamente implementada**, ya que el líder de proceso realizó seguimientos a los riesgos correspondiente a los subprocesos Contratación Estatal- Defensa Jurídica - Gestión Normativa; así mismo, reportó a la Secretaría de Planeación (2da línea de defensa) y a la OACI (3era línea de defensa) el monitoreo, de conformidad con los lineamientos establecidos en la Política de administración de riesgo de la Entidad.
- ✓ **El cumplimiento** de las acciones de autocontrol diseñada para las observaciones números siete (7) y trece (13), se evidenció con soportes de la mesa de trabajo realizada para "Analizar las oportunidades de mejora identificadas en el proceso de Defensa Jurídica relacionadas con la atención oportuna de requerimientos institucionales, la calidad de las evidencias remitidas, la actualización de procedimientos y políticas

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 10/10/2025
	INFORME	Página 7 de 10


internas." teniendo en cuenta las recomendaciones sugeridas por la Secretaría de Planeación (2da línea de defensa) y la OACI (3era línea de defensa).

- ✓ **La implementación** de la acción de autocontrol diseñada para la observación número ocho (8) fue soportada con la aplicación de autodiagnósticos de las políticas de defensa jurídica y Compras y contratación Pública.
- ✓ **No se evidenció avances** de la implementación de la acción de autocontrol diseñada para la observación número dieciséis (16).
- ✓ La acción de autocontrol diseñada para la observación número veintiuno (21) **presentó avances** en su implementación, ya que, el líder solicitó a la Secretaría de Planeación los lineamientos para la caracterización de usuarios y grupos de valor; en este orden de ideas, la acción de autocontrol se encuentra en la etapa (P) planear del ciclo, por lo que se le recomienda gestionar las fechas para el cumplimiento de las etapas HVA.
- ✓ La acción de autocontrol diseñada para la observación veintidós (22) presentó **avances**, como quiera que la Oficina Asesora Jurídica, con el fin de actualizar e implementar los sistemas de información definidos por la entidad, mediante el oficio AMC-OFI-0026214-2026, solicitó al enlace del Concejo y a la Oficina Asesora de Informática una reunión para la inclusión de la información en la herramienta Catalina. En este sentido, se determina que la acción se encuentra en la etapa (P), por lo que se deberá continuar con las siguientes etapas del ciclo: HVA
- ✓ Para el **cumplimiento** de la acción de autocontrol diseñada para la observación número veinticuatro (24), el líder realizó la medición de la percepción de los grupos de valor y ciudadanía, teniendo en cuenta los lineamientos impartidos por la Oficina de Atención al Ciudadano (*reporte detallado de la metodología, periodicidad, medición, el análisis de los resultados obtenidos y las oportunidades de mejora*).
- ✓ La acción de autocontrol diseñada para la observación número veinticinco (25), **fue cumplida**, ya que el líder realizó el seguimiento a los riesgos correspondiente a los subprocesos Contratación Estatal- Defensa Jurídica - Gestión Normativa y reportó a la Secretaría de Planeación (2da línea de defensa) y a la OACI (3era línea de defensa) su monitoreo, de conformidad con los lineamientos establecidos en la Política de administración de riesgo de la Entidad.
- ✓ La implementación de acción de autocontrol, diseñada para la observación número veintiocho (28), se acreditó con el informe de gestión de PQRSD, producto del monitoreo que concluyó "el monitoreo de respuestas dentro del plazo establecidos", soportado con una base de datos de control.
- ✓ En cuanto a la acción de autocontrol diseñada para la observación número veintinueve (29), las evidencias aportadas no son pertinentes para demostrar su cumplimiento, ya que estas son producto de los planes de mejoramiento derivados de la evaluación de la tercera línea de defensa (OACI) y no de la segunda línea (Secretaría de Planeación), por lo que se concluye que la acción de autocontrol **no ha sido implementada**.
- ✓ **No se evidenció avances** de la implementación de la acción de autocontrol diseñada para la observación número treinta (30).

En consonancia con lo expuesto, el resultado de la evaluación fue el siguiente:

Tabla 6. Estado de las acciones de autocontrol y actividades evaluadas

No. Observación	Acción de autocontrol	Número de actividades	Estado de la actividad	Estado de la acción de autocontrol
3	1	1	Ejecutada	Cumplida
4	1	1	No ejecutada	Incumplida
5	1	1	Ejecutada	Cumplida

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 10/10/2025
	INFORME	Página 8 de 10

6	1	1	Ejecutada	Cumplida
7	1	1	Ejecutada	Cumplida
8	1	1	Ejecutada	Cumplida
13	1	1	Ejecutada	Cumplida
16	1	1	No ejecutada	Incumplida
20	1	1	No ejecutada	Incumplida
21	1	1	Presentó avances	Presentó avances
22	1	1	Presentó avances	Presentó avances
23	1	1	No ejecutada	Incumplida
24	1	1	Ejecutada	Cumplida
25	1	1	Ejecutada	Cumplida
26	1	1	No ejecutada	Incumplida
28	1	1	Ejecutada	Cumplida
29	1	1	No ejecutada	Incumplida
30	1	1	No ejecutada	Incumplida
Total	18	18		

Fuente: Elaboración propia.


Teniendo en cuenta que en el seguimiento anterior se cumplieron doce (12) acciones de autocontrol, a continuación, presentamos los resultados consolidados de las dos (2) evaluaciones bajo el ciclo PHVA:

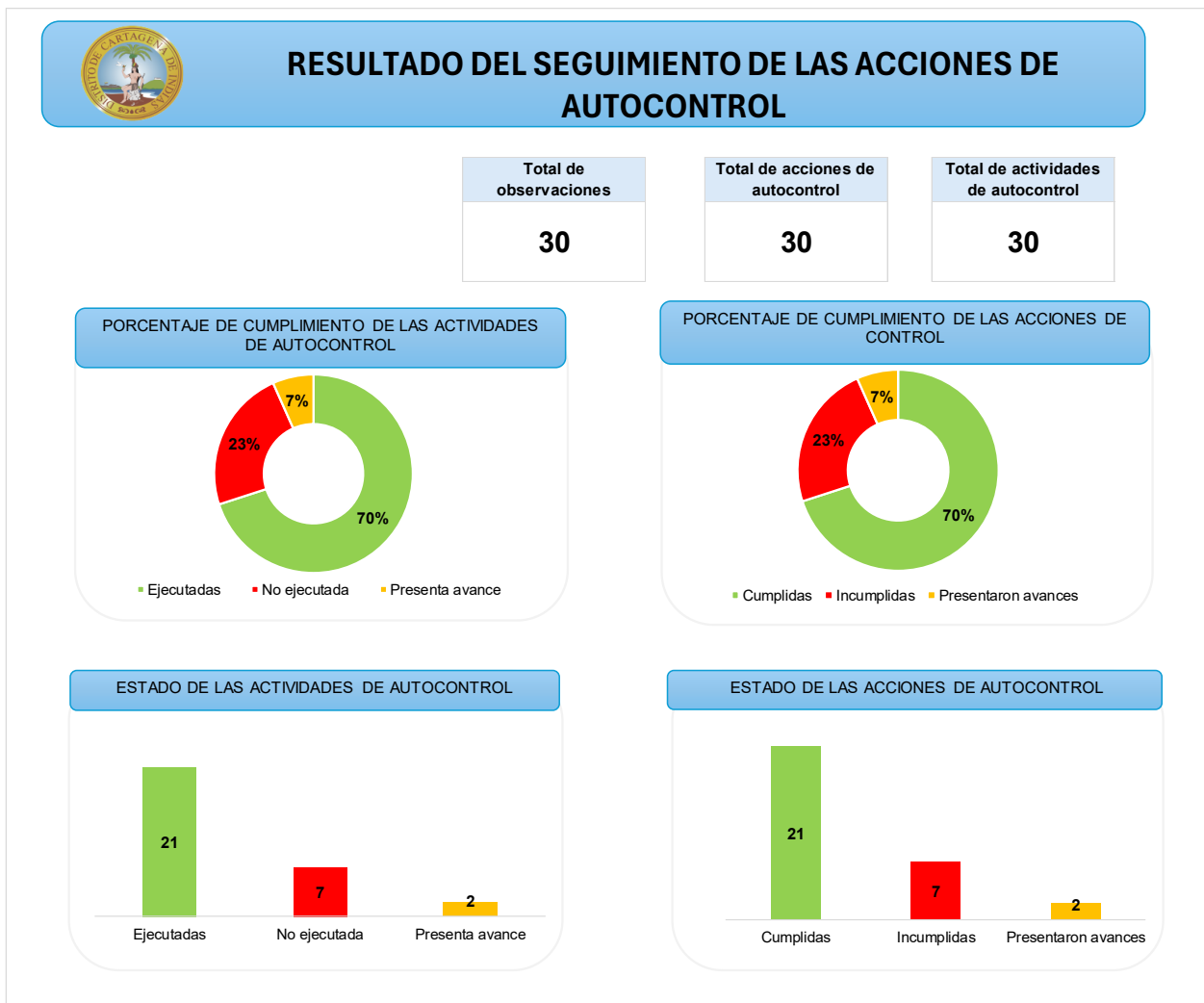
Tabla 7. Consolidado del estado de las acciones de autocontrol.

Total de observaciones	Total de acciones de control	Total seguimientos PHVA	Estado de las actividades		Estado de las acciones de autocontrol	
30	30	2	21	Ejecutadas	21	Cumplidas
			2	Presentaron avances	2	Presentaron avances
			7	No ejecutada	7	Incumplida

Fuente: Elaboración propia.

Imagen 1. Gráfica consolidada de resultados.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 10/10/2025
	INFORME	Página 9 de 10



Fuente: Consolidado planes de mejoramiento.

3 CONCLUSIÓN:

Los resultados reflejan un avance de cumplimiento del 70% y teniendo en cuenta que algunas de las acciones se relacionan con el documento de la actualización de usuarios grupos, y con la inclusión de la información de la herramienta Catalina, se solicitará establecer las fechas estimadas para el cumplimiento íntegro de las acciones.

4 RECOMENDACIONES:


Continuar con la implementación íntegra de las acciones de autocontrol, con el propósito de fortalecer la gestión institucional y consecuentemente la satisfacción de los usuarios y grupos de valor.

5 REPORTE DE MEJORA:

El 70% de cumplimiento correspondió a los siguientes criterios:

Tabla 8. Reporte de mejora.

Criterios	No. de observación	Nos. de actividades de autocontrol cumplidas
Ambiente de control	1,2,3,5 y 6	5
Evaluación de riesgos	7,8,9,10,11,12 y 13	7
Actividades de control	14,15,17,18 y 19	5

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 10/10/2025
	INFORME	Página 10 de 10

Información y comunicación	24	1
Actividades de monitoreo	25,27 y 28	3
Total	21	21





Fuente: Elaboración propia.

6 LIMITACIONES O DIFICULTADES:

En el desarrollo del presente seguimiento no se presentaron limitaciones o dificultades.

7 ANEXOS:

Formato Matriz de plan de mejoramiento en el cual se detalla el análisis de la evaluación de las evidencias que suministró el líder del proceso para cada actividad.

APROBACIÓN DEL INFORME		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Rosanna Navarro Cure	Jefe Oficina Asesora de Control Interno (E)	
EQUIPO EVALUADOR		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Sandra Milena Pineda Reyes	Asesora externa-Líder	
Juliet Castillo Martínez	Asesora externa	
Yasser Abel Velásquez Hernández	Asesor Externo	

CONTROL DE CAMBIOS		
FECHA	DESCRIPCIÓN DE CAMBIO	VERSIÓN
28/04/2023	Elaboración del Documento	1.0
21/02/2024	Se eliminó el recuadro que contenía los antecedentes, alcance, objetivo, desarrolla de la auditoría, observaciones, recomendaciones, limitaciones y anexos, es decir estos aspectos quedaron por fuera, con el fin de hacer dinámica el uso de las tablas, graficas, recuadros entre otras herramientas de datos.	2.0
15/03/2024	- Se modificó la denominación de la fila Alcalde y líderes de procesos, por Funcionario (s) a quien (es) se dirige. -Se agregó la actividad informe de ley, en la fila de tipo de actividad.	3.0
20/06/2024	- Se agrego la actividad otros, en la fila de tipo de actividad.	4.0
10/10/2025	- Se ajustó el título de la tabla equipo de auditores, por equipo evaluador	5.0